

XIII TRAVESÍA A NADO PLAYA DE PINEDO

Reglamento



CLUB NATACIÓN BOSCO

1. Organización

El Club Natación Bosco, con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia, organiza la XIII Travesía a nado Playa de Pinedo.

2. Fecha y lugar

La XIII Travesía a nado Playa de Pinedo se celebrará el **sábado 6 de julio de 2019**.

La prueba discurrirá íntegramente en la playa de Pinedo. El punto de encuentro será el final de la Travesía de Pinedo al Mar, junto a la Creu de la Conca y el Restaurante Mediterráneo.

3. Recorrido

La distancia a recorrer será de 2.000 metros.

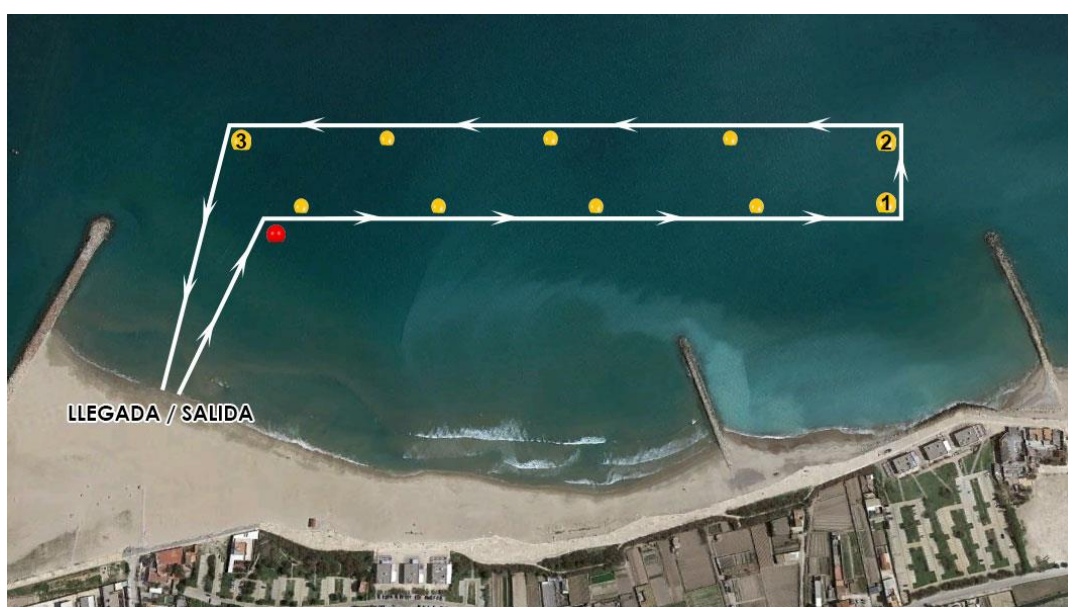


Imagen 1. Vista aérea del recorrido.

Los participantes tomarán la salida desde el arco hinchable situado en la playa:

- Nadarán hasta llegar a la boya **roja** (dejándola a su **derecha**) desde donde realizarán un giro a la derecha siguiendo la línea de boyas **amarillas** (dejándolas a su **izquierda**).
- Llegarán a la boya grande **amarilla (1)**, desde donde girarán 90º a la izquierda (dejándola a su **izquierda**), nadando hasta la siguiente boya **amarilla (2)**. Desde allí, volverán a girar 90º a la izquierda (dejándola de nuevo a su **izquierda**).
- Continuarán el nado siguiendo la línea de boyas (dejándolas a su **izquierda**) hasta la siguiente boya grande **amarilla (3)** desde donde girarán a la izquierda (dejándola a su **izquierda**) hasta alcanzar la meta situada en la orilla de la playa.

4. Participación

La participación en la XIII Travesía a nado Playa de Pinedo está abierta a las personas mayores de 15 años. No se admitirán participantes de edad inferior a la señalada.

Todos los nadadores mayores de 18 años podrán participar, debiendo acreditar su identidad mediante DNI el día de la prueba.

Los nadadores menores de edad deberán estar en posesión de la licencia federativa expedida por la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana para la temporada 2018-2019 y remitir al club organizador la autorización paterna correspondiente junto con la fotocopia del DNI del representante legal (padre/madre/tutor) para poder participar.

Los nadadores con algún tipo de discapacidad que necesiten colaboración por parte de la Organización deberán comunicarlo a la misma en el momento de la inscripción para que ésta pueda proporcionar la ayuda necesaria durante la realización de la prueba.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de la empresa cronometradora *Crono4sports* (www.crono4sports.es). Éstas serán formalizadas una vez recibido el pago de la misma.

El plazo de inscripción finalizará el **martes 2 de julio de 2019 a las 23:59 horas**. Se fija en 450 el máximo número de inscripciones, procediendo por riguroso orden de inscripción y pago, por lo que el plazo antes señalado podrá cambiar hasta la fecha en que se alcancen los 450 inscritos.

La inscripción en la presente travesía supone la aceptación de este reglamento.

** Al inscribirse en la XIII Travesía a nado Playa de Pinedo, los nadadores son conocedores que:*

A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

B) De conformidad con lo establecido en la legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

6. Precios

Los precios establecidos para la prueba son:

A) Desde apertura de inscripciones hasta el lunes 22 de abril de 2019 (ambos incluidos) o hasta alcanzar los 200 participantes: **12 euros**

B) Desde el martes 23 de abril de 2019 hasta final de plazo o a partir del participante 201(incluido): **14 euros**

No se devolverá el importe de las inscripciones una vez pasado el lunes día 10 de junio de 2019.

Las devoluciones realizadas antes de dicha fecha estarán sujetas a la política de devoluciones de la empresa cronometradora.

7. Categorías

Se establecen las siguientes categorías oficiales recogidas en la normativa de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana. Se hará distinción entre las categorías masculinas y femeninas. Éstas son:

- **Infantil** 15 - 16 años (nacidos en 2003 - 2004)

- **Junior** 17 - 18 años (nacidos en 2001 - 2002)

- **Senior** 19 - 24 años (nacidos en 1995 - 2000)

- **Máster**

25+ 25 - 29 años (nac. en 1990 - 94) **50+** 50 - 54 años (nac. en 1965 - 69)

30+ 30 - 34 años (nac. en 1985 - 89) **55+** 55 - 59 años (nac. en 1960 - 64)

35+ 35 - 39 años (nac. en 1980 - 84) **60+** 60 - 64 años (nac. en 1955 - 59)

40+ 40 - 44 años (nac. en 1975 - 79) **65+** 65 - 99 años (nac. en 1920 - 54)

45+ 45 - 49 años (nac. en 1970 - 74)

La organización de la prueba no se responsabiliza de la falsedad de los datos facilitados en el formulario de inscripciones, recayendo toda la responsabilidad en el titular de los datos introducidos.

8. Premios

Recibirán trofeo los siguientes participantes (masculino y femenino):

- Tres primeros clasificados absolutos.

Recibirán medalla los siguientes participantes (masculino y femenino):

- Tres primeros clasificados de cada categoría.

9. Sistema de cronometraje

La toma de tiempos de los participantes se realizará mediante un sistema de cronometraje electrónico.

Para asegurar la correcta toma de los tiempos, cada participante deberá asegurarse de llevar el dispositivo electrónico (chip) en cualquiera de sus tobillos durante la totalidad del recorrido, finalizando éste con el paso por el arco de meta.

La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada.

Todos los participantes que completen el recorrido o sean recogidos del agua por cualquier motivo, deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

10. Seguridad

Durante el transcurso de la Travesía a Nado, la Cruz Roja velará por la seguridad de los participantes.

Durante la prueba, además de las boyas colocadas para marcar el recorrido, se contará con varios kayaks/embarcaciones que orientarán a los participantes en caso de que fuera necesario.

No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea de recorrido.

La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba.

Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesaria para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

11. Control y jurados

El control en la prueba será llevado a cabo por un jurado compuesto por personal de la Organización.

Es competencia del jurado la resolución de cualquier cuestión que aparezca en el desarrollo de la prueba.

Será motivo de descalificación:

- Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
- Utilizar traje de neopreno.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos, etc.)
- Reducir la distancia al nadar (no superar las boyas por el lado correcto).
- Alterar la marcha de otros nadadores.
- Acceder a la meta por cualquier otro lugar distinto del canal de llegada.
- Superar los **60 minutos** de nado sin completar el recorrido.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a juicio del jurado sea constitutivo de descalificación.

Los participantes SI podrán realizar la prueba con reloj, vendajes neuromusculares y trajes con cremallera.

12. Horarios

- Identificación y recogida de chips: 8:30 a 9:45 horas
- Salidas: 10:00 horas

** Se realizarán salidas en función de los tiempos estimados de los nadadores.*

** Los horarios y la distribución de las salidas pueden ser modificados en función de la participación en cada categoría.*

- Fin de la prueba: 11:30 horas
- Entrega de trofeos: 12:00 horas
- Cierre de guardarropía: 12:30 horas

13. Recogida de chips/Identificación de los participantes

La Organización habilitará una zona de identificación y guardarropía en la que los participantes recogerán el chip y el gorro de la travesía, así como un lugar donde dejar sus pertenencias durante la realización de la Travesía.

Para recoger el chip y el gorro será necesario facilitar a la Organización el DNI/pasaporte, con el cual se comprobará la inscripción. Sin el DNI/pasaporte no se podrá participar en la prueba.

Una vez recogidos, se procederá a marcar el gorro y el hombro del nadador con su número de participante para su correcta identificación durante la prueba.

14. Suspensión de la prueba

La Organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aunque se suspenda durante su celebración. En caso de no realizarse no se aplazaría la travesía, se daría por finalizada y se efectuaría la entrega del avituallamiento a todos los inscritos.

15. Modificación del reglamento

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 7 días de la celebración de la travesía.

16. Contacto

Para cualquier consulta relativa al presente reglamento o cualquier otro aspecto de la travesía se puede contactar con el Club Natación Bosco en la dirección de correo cnodombosco@gmail.com